TRANSPORTE URBANO
FILIAL: FENATU
JOLUMBO C.A.

JOLUMBO C.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Resolución: # 098/03/2.001 * Superintendencia de Compañías
R.U.C. : 0791702151001
Dirección: Rodrigo Ugarte s/n e/. Colón e Independencia • Telefono: 2915-840 • E-mail: jolumbo2008@hotmail.com
PASAJE ~EL ORO~ECUADOR

Pasaje, 10 de Septiembre del 2.015

Sr. Abg.
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que con fecha de 4 de Septiembre del 2.015, he procedido a realizar la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la Compañía "JOLUMBO" C.A la transferencia de acciones dentro del paquete de accionistas de la ante referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- La Sr **JORGE ENRIQUE MOROCHO FAREZ**, con cédula de identidad Nº 070382954-9 estado civil casado, poseedor de 27 Acciones Nominativas y Ordinarias de un Dólar cada una constante en el titulo 37 y anotado en el libro correspondientes ha procedido a transferir ha favor del Señor **FELIPE ORLANDO VARGAS AGUIRRE**, con cédula de identidad Nº 070045467-1 estado civil casado, el total de Nuestras Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte de América, cada una; desde 1.135 hasta 1.161, las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía

Cabe indicar Señor Intendente que tanto como el Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anterior expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañía, y la legalidad de la transferencia realizada está amparada conforme lo disponen los Artículos 187-188- y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establece la titularidad de los Accionistas, del modo de transferir las Acciones y los efectos de la Transferencia de las Acciones,

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase Ud. Disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y se registre en los archivos magnéticos de la Intendencia de Compañías a su cargo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Segundo Saraguro

Sr. Segundo Alcivar Saraguro
GERENTE

TRANSPORTE URBANO
FILIAL: FENATU
JOLUMBO C.A.

JOLUMBO C.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Resolución: # 098/03/2.001 * Superintendencia de Compañías
R.U.C. : 0791702151001
Dirección: Rodrigo Ugarte s/n e/. Colón e Independencia • Telefono: 2915-840 • E-mail: jolumbo2008@hotmail.com
PASAJE ~ EL ORO ~ ECUADOR

Pasaje, 4 de Septiembre del 2.015

Sr.
Segundo Alcívar Saraguro
GERENTE DE LA COMPAÑÍA JOLUMBO C.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por intermedio de la presente comunicamos a Usted; que Yo, **JORGE ENRIQUE MOROCHO FAREZ**, con cédula de identidad Nº 070382954-9 estado civil casado, he procedido a ceder a favor del Señor **FELIPE ORLANDO VARGAS AGUIRRE**, con cédula de identidad Nº 070045467-1 estado civil casado, el total de Nuestras Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte de América, cada una; la mismas que tenemos dentro del Capital Social de JOLUMBO C.A; de la cual es usted el Gerente y Representante Legal. A continuación detallamos las Acciones cedidas.

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	PORCENTAJE PAGADO	VALOR TOTAL
37	27	100%	27.ºº

La transferencia de las Acciones que antecede, las realizamos sin reversa de ninguna clase; y con todos los derechos y obligaciones que corresponde al cesionario, acto que lo realizamos de conformidad a lo que establecen los Artículos 188 y 199 de la Ley de Compañías.

Tanto Cedente como Cesionario declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana, presento título cedido para que se proceda a emitir un nuevo a favor del Cesionario.

Luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunique a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los Archivos magnético de dicha Institución.

Atentamente:

Sr. Jorge Enrique Morocho Farez
C.I. # 070382954-9
CEDENTE

Sr. Felipe Orlando Vargas Aguirre
C.I. # 070045467-1
CESIONARIO

Sra. Claudia Raquel Neira Vásquez
C.I. # 070392496-9
CONYUGUE DEL CEDENTE